

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 30 DE MAYO DE 2024 DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DE PLAZAS DE MAESTROS EN CENTROS DE ATENCIÓN PREFERENTE A ALUMNOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

Advertido error en el Anexo I Plazas que se ofertan, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Primero.- Se modifica el Anexo I: MODALIDAD: AL en Aula de Atención Preferente de Alumnado con Trastorno del Espectro Autista en los siguientes términos:

1.- Se eliminan las siguientes vacantes:

LOCALIDAD	CENTRO	Nº DE	ESPECIALIDAD
		PLAZAS	
ZARAGOZA	CEIP JULIÁN NIETO TAPIA	1	AL
CUARTE DE HUERVA	IES MARTINA BESCÓS	1	AL

Segundo- Se modifica el Anexo I: MODALIDAD: PT en Aula de Atención Preferente de alumnado con Trastorno del Espectro Autista en los siguientes términos:

1.- Se añade la siguiente vacante:

LOCALIDAD	CENTRO	Nº DE	ESPECIALIDAD
		PLAZAS	
CUARTE DE HUERVA	IES MARTINA BESCÓS	1	PT